

ÍNDICE

MANUAL DE USO

VIVES GESTIÓN: HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

- 1. PRESENTACIÓN DE VIVES GESTIÓN**
 - 1.1 Apuntes generales sobre la herramienta
 - 1.2 Objetivos y funcionalidades
 - 1.3 Destinatarios/as
 - 1.4 Exclusiones
- 2. ESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA**
 - 2.1 Índice
 - 2.1 Formularios
 - 2.2 Informes
- 3. INSTRUCCIONES SOBRE LOS FORMULARIOS**
 - 3.1 Ingresos
 - 3.2 Gastos
 - 3.3 Inversiones
- 4. INSTRUCCIONES SOBRE LOS INFORMES**
 - 4.1 Resultados
 - 4.2 Liquidaciones IVA
 - 4.3 Liquidaciones IRPF
- 5. EJEMPLO PRÁCTICO**

MANUAL DE USO. VIVESGESTIÓN. HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN ECONÓMICA I FINANCIERA

1.- PRESENTACIÓN DE VIVES GESTIÓN

A continuación se presenta el Manual de uso VIVES GESTIÓN, una herramienta de gestión económica y financiera de actividades profesionales y empresariales desarrollada para personas emprendedoras y trabajadores autónomos inmigrados.

Su lectura así como el anexo de un sencillo caso práctico introducirá a los destinatarios en el uso de la herramienta, presentando sus funcionalidades y facilitando su aprendizaje.

1.1.- APUNTES GENERALES SOBRE LA HERRAMIENTA

Carácter complementario y transversal:

VIVES GESTIÓN es una herramienta de apoyo a la gestión económica y financiera de negocios en funcionamiento desarrollada en el marco del proyecto “Servicio de apoyo a la consolidación de empresas creadas por personas inmigradas”.

Formato de la herramienta:

VIVES GESTIÓN es una plantilla de Microsoft Excel que combina:

- Formularios para registrar de una manera sencilla los ingresos, gastos e inversiones del negocio;
- Informes para presentar de manera resumida la evolución del negocio y facilitar la presentación de liquidaciones fiscales.

Metodología:

VIVES GESTIÓN es una herramienta sencilla que permite un control fácil, continuo y eficaz de la planificación financiera de los negocios, controlando así los ingresos, gastos e inversiones realizados anual y trimestralmente.



El trabajador autónomo debe completar de forma horizontal las casillas numeradas de los formularios introduciendo los datos de las facturas emitidas y recibidas así como el IVA e IRPF aplicables. Es sumamente importante que el/la trabajador/a realice un seguimiento continuo y periódico de los formularios y las oportunas facturas.

De forma automática a la introducción de estos datos, la herramienta VIVES GESTIÓN crea la información numérica correspondiente a los resultados, liquidación del IVA y liquidación del IRPF.

Estructura de la herramienta bajo protección:

La estructura de la herramienta está protegida bajo un *password* a fin de evitar modificaciones que alteren su buen uso. Recomendamos no desproteger la herramienta a menos que se haga para usuarios avanzados de Excel y con voluntad de adaptarla a una necesidad concreta de algún proyecto. El *password* para hacerlo es VIVES.

Actitud en el uso de la herramienta:

Es aconsejable cumplimentar los datos en los formularios de forma prudente y ordenada, comprobando su correcta introducción y llevando un control periódico de la herramienta.

Introducción de datos:

El usuario/a verá especificado en recuadros blancos aquellos espacios donde debe introducir datos. Los que no cumplan con el requisito no están disponibles a modificación salvo desbloqueo de la herramienta.

1.2.- OBJETIVOS Y FUNCIONALIDADES

El objetivo de VIVES GESTIÓN es ofrecer de modo muy práctico los datos económicos y financieros del negocio.

Las funcionalidades que VIVES GESTIÓN incorpora son las siguientes:



- Registro de los ingresos de la actividad:

El/la trabajador/a deberá hacer constar las ventas, prestaciones de servicios, subvenciones e ingresos financieros realizados, detallando toda la información relevante a efectos fiscales como el CIF del cliente, la fecha y número de la factura, la base imponible, el IVA y la retención de IRPF.

- Registro de los gastos de la actividad:

El/la trabajador/a deberá hacer constar las compras, trabajos de otras empresas, alquileres y cánones, reparaciones y mantenimiento, servicios profesionales, transportes, primas de seguros, servicios bancarios, publicidad y relaciones públicas, suministros, tributos, sueldos y salarios, Seguridad Social y gastos financieros realizados.

También deberá detallar toda la información relevante a efectos fiscales como el CIF/NIF/NIE de la empresa proveedor/a, la fecha y número de la factura, la base imponible, el IVA y la retención de IRPF.

- Registro de las inversiones de la actividad:

El/la trabajador/a deberá hacer constar las inversiones en construcción, instalaciones y mobiliario, maquinaria, elementos de transporte, equipos informáticos así como útiles y herramientas.

También deberá detallar toda la información relevante a efectos fiscales como el CIF/NIF/NIE del proveedor/a, la fecha y número de la factura, la base imponible y el IVA;
y toda la información relevante a efectos del cálculo de su amortización como el periodo y coeficiente de amortización.

- Cálculo automático de una cuenta de resultados trimestral y anual:

VIVES GESTIÓN gestiona y calcula automáticamente los resultados de ingresos y gastos trimestral y anualmente, permitiendo que el/la trabajador/a pueda evaluar el resultado de la actividad en cualquier momento.

- Cálculo automático de las liquidaciones trimestrales y del resumen anual del régimen general del IVA, y las liquidaciones trimestrales, los pagos a cuenta y la declaración anual del IRPF:
VIVES GESTIÓN ayuda y orienta al trabajador/a en el cálculo y pago posterior de las liquidaciones fiscales exigidas.

1.3.- DESTINATARIOS/AS

VIVES GESTIÓN se dirige a trabajadores autónomos en régimen de estimación directa normal y simplificada.

1.4.- EXCLUSIONES

VIVES GESTIÓN excluye:

- Las operaciones internacionales, tanto las intracomunitarias como las extracomunitarias.
- Los/as empresarios/as individuales en régimen simplificado de IVA y en régimen de estimación objetiva (módulos).
- Empresarios/as mayoristas que vendan a minoristas emitiendo facturas con recargo de equivalencia.

2.- ESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA

2.1.- ÍNDICE

Esta es la primera pestaña del documento de gestión. Se trata de un índice que permite desplazar al usuario/a a los diferentes formularios e informes generados mediante el uso de la herramienta. Pulsando encima de ellos, la página correspondiente aparecerá en pantalla.

Los formularios e informes de la herramienta citados en el índice, son los siguientes:



2.2.- FORMULARIOS

Se trata de 3 documentos de introducción de datos ubicados en la segunda, tercera y cuarta pestaña.

Son los más importantes a nivel de interacción con el/la usuario/a ya que a partir de los datos que se introduzcan en ellos, se generarán automáticamente los informes posteriores.

Los formularios en cuestión son los siguientes:

- Ingresos: Registro de los datos relacionados con los ingresos de la actividad
- Gastos: Registro de los datos relacionados con los gastos de la actividad
- Inversiones: Registro de los datos relacionados con las inversiones de la actividad

2.3.- INFORMES

Se trata de 3 documentos generados a partir de la introducción de datos en los formularios, ubicados en la quinta, sexta y séptima pestaña.

Son los más relevantes para analizar con el/la usuario/a la gestión económica, financiera y fiscal de su empresa.

Los informes en cuestión son los siguientes:

- Resultados: Cálculo automático de una cuenta de resultados trimestral y anual a partir de los gastos e ingresos de la actividad. Permite evaluar los resultados de la actividad en cualquier momento.
- Liquidaciones IVA: Relación del IVA devengado, el IVA deducible y su oportuna liquidación de forma trimestral y resumen anual.

- Liquidaciones IRPF: Relación de pagos fraccionados y retenciones e ingresos a cuenta practicados trimestral y anualmente.

3.- INSTRUCCIONES SOBRE LOS FORMULARIOS

A continuación les detallamos una serie de instrucciones para el uso de la herramienta en sus apartados de formularios:

3.1.- INGRESOS

La pestaña de ingresos se divide en los siguientes títulos, de los cuales solo algunos deben rellenarse por los/as usuarios/as mientras que otros se calculan automáticamente:

- Nº Ord.:

Automáticamente aparece la numeración de entrada de las diferentes facturas, sin que deba rellenarse ni completarse dato alguno.

- Fecha:

En este campo debe escribirse la fecha de la factura emitida, siguiendo un orden cronológico de más antigua a más reciente. Es imprescindible escribir la fecha para que la propia herramienta traspase los cálculos oportunos en el trimestre correspondiente. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Nº factura:

Debe introducirse en orden correlativo el número de cada una de las facturas.

- CIF/NIF/NIE:

Insertar el Código de Identificación Fiscal (CIF) que figura en la factura si se trata de una empresa o, tratándose de personas físicas, el Número de Identificación Fiscal (NIF) o el Número de identificación del extranjero/a con permiso de residencia (NIE).

- Cliente:

Rellenar con el nombre de la empresa o persona física a nombre de la cual se extiende la factura.

- Concepto:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones desplegadas según el origen o tipología del ingreso (ventas, prestación de servicios, subvenciones, ingresos financieros u otros ingresos):

- *Ventas:* Traspaso a otra persona de un bien objeto del tráfico de la empresa tras el pago de un precio convenido.
- *Prestación de servicios:* Servicio o trabajo realizado por el/la empresario/a o persona física.
- *Subvenciones:* Ayudas económicas recibidas de un organismo público o entidad privada.
- *Ingresos financieros:* Los beneficios derivados directa e indirectamente de la gestión financiera de la empresa en concepto de intereses y préstamos de créditos concedidos, de rentas obtenidas por participaciones en el capital de otras empresas, de rendimientos de la cartera de valores así como de otras inversiones financieras del capital.
- *Otros ingresos:* Cualquier ingreso que no pueda incluirse en alguno de los conceptos anteriores.

- Base Imponible:

Incluir el concepto total que aparece en la factura, es decir, el precio del bien o servicio sin los impuestos pertinentes.

- %IVA:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones de IVA aplicable, siendo del 0% cuando está exento y del 4%, 10% o 21% dependiendo si se trata del tipo general, reducido o súper reducido respectivamente.

- IVA:

En esta casilla aparece automáticamente la cifra de IVA aplicable. La propia herramienta realiza el cálculo automático de multiplicar el IVA por la base imponible.

- %IRPF:

Seleccionar de la pestaña del propio campo la retención de IRPF aplicable, pudiendo ser del 0% si está exento, o del 1%, 9%, 21% o 24%.

- IRPF:

En esta casilla aparece automáticamente la cifra de IRPF aplicable. La propia herramienta realiza el cálculo automático de multiplicar el IRPF por la base imponible.

- Total:

Operación automática calculada por la herramienta, y que establece el total de ingresos obtenidos en cada factura. El resultado se calcula multiplicando la base imponible por el IVA aplicable y restando el oportuno IRPF.

- Fecha vencimiento:

Introducir la fecha en la que debe hacerse frente al pago de la factura, es decir, el día en que el importe de la misma debe hacerse efectivo. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Observaciones:

Casilla para especificar cualquier tipo de dato o aspecto relevante que se considere necesario en relación a cada ingreso.

3.2.- GASTOS

- Nº Ord.:

Automáticamente aparece la numeración de entrada de las diferentes facturas, sin que deba rellenarse ni completarse dato alguno.



- Fecha:

En este campo debe escribirse la fecha de la factura recibida, siguiendo un orden cronológico de más antigua a más reciente. Es imprescindible escribir la fecha para que la propia herramienta traspase los cálculos oportunos en el trimestre correspondiente. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Nº factura:

Debe introducirse el número de cada una de las facturas recibidas.

- CIF/NIF/NIE:

Insertar el Código de Identificación Fiscal (CIF) que figura en la factura si se trata de una empresa o, tratándose de personas físicas, el Número de Identificación Fiscal (NIF) o el Número de identificación del extranjero/a con permiso de residencia (NIE).

- Proveedor/a:

Rellenar con el nombre de la empresa o persona física que emite la factura.

- Concepto:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones desplegadas según el origen o tipología del gasto:

- *Compras:* Adquisición de mercancías y de otros bienes por parte del/la empresario/a mediante el pago de su precio.
- *Trabajos otras empresas:* Trabajos que, formando parte del proceso de producción propio, se encarga a otras empresas.
- *Arrendamientos y cánones:* Las facturas de alquiler así como las facturas por el derecho de uso de cualquier otro bien.
- *Reparaciones y conservación:* Gastos de mantenimiento, conservación y limpieza de los bienes comprendidos en el inmovilizado de la empresa.
- *Servicios profesionales:* Importe que se satisface a los/as profesionales por los servicios prestados a la empresa. Comprende los honorarios de economistas, abogados/as,

auditores/as, notarios/as, etc., así como las comisiones de agentes mediadores independientes.

- *Transportes*: Transportes a cargo de la empresa. Incluye las facturas de gasolina, de aparcamiento y de peajes, entre otros.
- *Primas de seguros*: Cantidades satisfechas en concepto de pólizas de seguros para la cobertura de cualquier tipo de riesgo relacionado con la actividad, como accidentes, responsabilidad civil o robo, entre otros.
- *Servicios bancarios y similares*: Comisiones que el banco aplica a las propias cuentas bancarias relacionadas con la actividad.
- *Publicidad y relaciones públicas*: Cualquier gasto por publicidad, tarjetas, página web, o carteles, entre otros.
- *Suministros*: Consumo de energía, agua, teléfono y cualquier otro abastecimiento que no tenga la cualidad de almacenable.
- *Otros servicios exteriores*: Aquellos no comprendidos en los conceptos anteriores, contabilizándose, entre otros, los gastos de viaje del personal de la empresa e incluso los gastos de transporte y de oficina no incluidos en otros conceptos.
- *Tributos*: Son tributos fiscalmente deducibles, como por ejemplo, el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) que recaigan sobre elementos de la actividad.
- *Sueldos y salarios*: Remuneraciones acreditadas, fijas y eventuales, de trabajadores contratados por el/la empresario/a.
- *Seguridad Social*: Recibos de la cuota de autónomos y las cuotas de Seguridad Social a cargo de la empresa por sus trabajadores/as.
- *Gastos financieros*: Intereses y préstamos concedidos por el banco para la realización de la actividad económica.
- *Provisiones*: Previsión de posibles gastos por pérdidas de valor de las inversiones, de las existencias, de los créditos de clientes por insolvencias o por cualquier otro gasto extraordinario.

- Base Imponible:

Incluir el concepto total que aparece en la factura, es decir, el precio del bien o servicio sin los impuestos.

- %IVA:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones de IVA aplicable, siendo del 0% cuando está exento, del 4%, 10% o 21% dependiendo si se trata del tipo general, reducido o súper reducido respectivamente, o del 4,5%, 11,4% o 26,3% cuando exista recargo.

- IVA:

En esta casilla aparece automáticamente la cifra de IVA aplicable. La propia herramienta realiza el cálculo automático de multiplicar el IVA por la base imponible.

- %IRPF:

Seleccionar de la pestaña del propio campo la retención de IRPF aplicable, pudiendo ser del 0% si está exento, o del 1%, 9%, 21% o 24%.

- IRPF:

En esta casilla aparece automáticamente la cifra de IRPF aplicable. La propia herramienta realiza el cálculo automático de multiplicar el IRPF por la base imponible.

- Total:

Operación automática calculada por la herramienta, y que establece el total de gastos derivados de cada factura. El resultado es calculado multiplicando la base imponible por el IVA aplicable y restando el oportuno IRPF.

- Fecha vencimiento:

Introducir la fecha en la que debe hacerse frente al pago de la factura, es decir, el día en que el importe de la misma debe hacerse efectivo. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Observaciones:

Casilla para especificar cualquier tipo de dato o aspecto relevante que se considere necesario.

3.3.- INVERSIONES

- Las inversiones que no superen los 601,01€ pueden ser establecidas como gastos o como inversiones considerando su fecha de compra o fecha de alta respectivamente. La elección es libre para el usuario/a de la herramienta.

- Nº Ord.:

En este campo debe escribirse la fecha de la factura recibida, siguiendo un orden cronológico de más antigua a más reciente.

- Fecha de alta:

En este campo debe escribirse la fecha de alta de la inversión que aparece en la oportuna factura. Es imprescindible escribir la fecha para que la propia herramienta traspase los cálculos oportunos en el trimestre correspondiente. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Nº factura:

Debe introducirse el número de cada una de las facturas recibidas.

- CIF/NIF/NIE:

Insertar el Código de Identificación Fiscal (CIF) que figura en la factura si se trata de una empresa o, tratándose de personas físicas, el Número de Identificación Fiscal (NIF) o el Número de identificación del extranjero/a para la persona extranjera con permiso de residencia (NIE).

- Proveedor:

Rellenar con el nombre de la empresa o persona física que emite la factura.



- Concepto:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones desplegadas según el origen o tipología de la inversión (construcciones, instalaciones y mobiliario, maquinaria, elementos de transporte, equipos informáticos, útiles y herramientas):

- *Construcciones:* Edificaciones en general, sea cual sea la destinación, incluyendo las que están en curso.
- *Instalaciones y mobiliario:* La instalación eléctrica, la calefacción, o reformas del local entre otros, así como el mobiliario, material y equipos de oficina.
- *Maquinaria:* Cualquier tipo de producto o maquinaria que intervenga en el proceso de producción.
- *Elementos de transporte:* Vehículos de todo tipo utilizables para el transporte.
- *Equipos informáticos:* Ordenadores, impresoras y otros conjuntos electrónicos.
- *Útiles y herramientas:* Utensilios y herramientas que se pueden utilizar con autonomía o conjuntamente con la maquinaria.

- Base Imponible:

Incluir el concepto total que aparece en la factura, es decir, el precio del bien o servicio sin los impuestos.

- %IVA:

Seleccionar de la pestaña del propio campo una de las opciones de IVA aplicable, siendo del 0% cuando está exento, del 4%, 10% o 21% dependiendo si se trata del tipo general, reducido o súper reducido respectivamente, o del 4,5%, 11,4% o 26,3% cuando exista recargo.

- IVA:

En esta casilla aparece automáticamente la cifra de IVA aplicable al realizar la herramienta el cálculo automático de multiplicar el IVA por la base imponible.

- Total:



Operación automática calculada por la herramienta, y que establece el total de la inversión realizada una vez aplicado el IVA correspondiente.

- Fecha vencimiento:

Introducir la fecha en la que debe hacerse frente al pago de la factura, es decir, el día en que el importe de la misma debe hacerse efectivo. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

-% Amortización:

La amortización es el proceso a través del cual se van aportando fondos para cancelar una inversión. Así, un bien o activo va disminuyendo en su valor real por su uso a lo largo del tiempo, de forma que para compensar esta depreciación, debe calcularse, en cada ejercicio, la pérdida de valor que ha sufrido el bien a lo largo del mismo. Por tanto, la amortización permite que, al final del periodo de vida útil del bien amortizado, se haya generado la suma necesaria para adquirir un nuevo bien o activo que sustituya al que se ha depreciado totalmente.

Aparece automáticamente al introducir los datos anteriores. Se ha establecido el % de amortización máximo para cada concepto dado que existe libertad de amortización a elección de los empresarios/as.

En caso de inversiones inferiores a 600€, pueden contabilizarse e incorporarse como GASTOS de acuerdo con la legislación vigente

- Años amortización:

Cálculo automático de los años en que la inversión quedará amortizada

- Fin amortización:

Cálculo automático de la fecha exacta en que la inversión quedará amortizada. Se resuelve sumando la fecha de alta y los años de amortización.

- Fecha baja:



Casilla que únicamente debe completarse si se vende el inmovilizado invertido antes de su amortización. Los formatos adecuados de fecha son, por ejemplo, 26-02-14 o 26-02-2014, o bien, 26/02/14 o 26/02/2014.

- Amortización trimestral. 31/03/2014 – 30/06/2014 – 30/09/2014 – 31/12/2014:

Cálculo automático del importe amortizado durante los trimestres del año.

- Amortización anual:

Cálculo automático del importe amortizado anualmente.

4.- INSTRUCCIONES SOBRE LOS INFORMES

Con la introducción de los datos en los respectivos formularios, la herramienta calcula y presenta automáticamente la gestión económica y financiera de la empresa, compuesta por los resultados del total de gastos e ingresos y las oportunas liquidaciones del IVA y el IRPF.

Posteriormente al cálculo realizado por VIVES GESTIÓN, el/la trabajador/a debe hacer efectivo las liquidaciones mediante la presentación y pago de los modelos:

- Modelo 303 para el IVA
- Modelo 130 para el IRPF
- Modelo 115 para las retenciones de arrendamientos
- Modelo 111 para las retenciones de actividades económicas.

4.1.- RESULTADOS

La quinta pestaña de la herramienta contiene el oportuno cálculo de los resultados de la actividad:

- Objetivo:

Calcular el resultado económico de la empresa en base a sus ingresos y gastos.



- Finalidad:

Analizar si existen gastos o ingresos del ejercicio permitiendo observar qué partidas o motivos provocan las pérdidas o ganancias.

- Análisis:

- Los conceptos y sus valores deberán coincidir con los introducidos en base a las pestañas de ingresos y gastos.

- La cuenta de resultados únicamente es para el ejercicio anual de la empresa, reflejando el resultado final del ejercicio.

- Razonamiento de los RESULTADOS:

a) Resultado <0: La actividad genera pérdidas.

b) Resultado = 0: La actividad se encuentra en punto muerto, ni gana ni pierde dinero.

c) Resultado >0: La actividad genera beneficios.

- Funcionamiento:

- En el primer recuadro de la hoja aparecen reflejados los ingresos obtenidos según el concepto de los mismos (ventas, prestación de servicios, subvenciones, ingresos financieros y otros ingresos), mostrándose dicha información tanto trimestralmente como en su cómputo anual.

La herramienta VIVES GESTIÓN calcula el total de ingresos obtenidos de la suma de las cantidades de todos los conceptos, tanto anual como trimestralmente.

- En el segundo recuadro aparecen reflejados los gastos obtenidos según el concepto de los mismos (compras, trabajos otras empresas, arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios profesionales, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad y relaciones públicas, suministros otros

servicios exteriores, tributos, sueldos y salarios, seguridad social, gastos financieros, provisiones y amortizaciones), reflejados todos ellos anual y trimestralmente.

La herramienta VIVES GESTIÓN calcula el total de gastos obtenidos de la suma de las cantidades de todos los conceptos, tanto anual como trimestralmente.

- Por último, en el recuadro de de la parte inferior aparece el resultado total de la actividad, derivada de la operación de restar, tanto anual como trimestralmente, los gastos de los ingresos.

4.2.- LIQUIDACIONES IVA

La sexta pestaña de la herramienta contiene el oportuno cálculo de la liquidación del IVA obtenido por la introducción de datos en los formularios previos.

Con la información que facilita la herramienta VIVES GESTIÓN, se orienta y facilita el importe a pagar en la correspondiente liquidación trimestral mediante el modelo 303.

- IVA devengado:

El IVA devengado es aquel que un empresario/a cobra a sus clientes al prestarles un servicio o venderles un producto.

Dentro del apartado del IVA devengado, se calcula automáticamente el total de las bases imponibles anual y trimestralmente, así como su cómputo individual según el tipo de IVA (0%, 4%, 10%, 21%).

En el siguiente recuadro se establecen el total de las cuotas devengadas también según el tipo de IVA así como trimestral y anualmente.

- IVA deducible:

Se calculan el total de las bases imponibles de los gastos corrientes y los bienes de inversión de modo anual y trimestral, así como las oportunas cuotas deducibles.

- Liquidaciones IVA:



VIVES GESTIÓN calcula, a partir del IVA devengado, el IVA Deducible, el Resultado del periodo, y las cuotas a compensar, el resultado final de la cuota a pagar trimestralmente a efectos de liquidación de IVA.

*Cuotas a compensar:

En la casilla perteneciente al 1er trimestre de cuotas a compensar debe escribirse, si existe, el IVA a compensar del 4º trimestre del ejercicio anterior.

4.3.- LIQUIDACIONES IRPF

La última pestaña de la herramienta contiene el oportuno cálculo de la liquidación del IRPF obtenido por la complementación de los formularios previos.

Con la información que facilita la herramienta VIVES GESTIÓN, se orienta y facilita el importe a pagar en la correspondiente liquidación del IRPF mediante el modelo 130, las retenciones de arrendamientos mediante el 115 y las retenciones de actividades económicas mediante el 111.

- Pagos fraccionados IRPF:

Los autónomos o profesionales deben realizar cuatro pagos fraccionados trimestrales a cuenta del IRPF, calculados contabilizando los ingresos, los gastos, el rendimiento, el 20% del rendimiento neto, los pagos a cuenta, las retenciones soportadas y el resultado acumulado.

- Retenciones e Ingresos a cuenta IRPF:

Se establecen las bases de los rendimientos de arrendamientos y los rendimientos de actividades económicas y sus posteriores retenciones tanto trimestralmente como en su cómputo anual.

5. EJEMPLO PRÁCTICO

- Ibrahim Ahram, de 46 años, de procedencia argelina y dado de alta como trabajador autónomo, tiene en marcha una actividad profesional como fontanero de menos de un año de antigüedad.

- Su actividad empresarial se centra en la reparación, mantenimiento, sustitución e instalación de todo tipo de redes de tuberías para el abastecimiento de agua potable y evacuación de aguas residuales, así como en la instalación y venta de equipamientos de calefacción, termostatos y complementos de los mismos.

- Durante el **primer trimestre** de actividad en el ejercicio 2014, Ibrahim Ahram emitió las siguientes facturas por diferentes prestaciones de servicios y ventas:

- 1.- Nº 001/14: .2/01/2014. Cambio de tuberías. 250€. Cliente: Antonio Mejado Huerta
Vencimiento: 2/02/2014
- 2.- Nº 002/14: .08/01/2014. Reparación calefactor. 60€. Cliente: Peluquería Alhan SL
Vencimiento: 08/02/2014
- 3.- Nº 003/14: .14/01/2014. Venta filtros tuberías. 100€. Cliente: Carlos Modena
Vencimiento: 14/02/2014
- 4.- Nº 004/14: .20/01/2014. Cambio rejilla calefacción. 30€. Cliente: Alhan Moussaidin
Vencimiento: 20/02/2014
- 5.- Nº 005/14: .27/01/2014. Instalación tuberías. 675€. Cliente: Carnicería Delicias SL
Vencimiento: 27/02/2014
- 6.- Nº 006/14: .02/02/2014. Instalación tuberías lavabo. 120€. Cliente: Centro Cabañal
Vencimiento: 02/03/2014
- 7.- Nº 007/14: .09/02/2014. Venta calefactor. 500€. Cliente: Andrés Antón Gaimenz
Vencimiento: 09/03/2014
- 8.- Nº 008/14: .16/02/2014. Instalación aire. 445€. Cliente: Deportes Gómez SL
Vencimiento: 16/03/2014
- 9.- Nº 009/14: .20/02/2014. Reparación tubería. 50€. Cliente: Genís Idor Antón
Vencimiento: 20/03/2014



- 10.- Nº 010/14: .26/02/2014. Instalación tuberías. 1269€. Cliente: Construcciones SL
Vencimiento: 26/03/2014
- 11.- Nº 011/14: .01/03/2014. Venta triple rejilla. 120€. Cliente: Tereh Goh Gah
Vencimiento: 01/04/2014
- 12.- Nº 012/14: .08/03/2014. Reparación termostato. 80€. Cliente: Droguería Alba SL
Vencimiento: 08/04/2014
- 13.- Nº 013/14: .17/03/2014. Reparación tubería. 80€. Cliente: Centro Cabañal
Vencimiento: 17/04/2014
- 14.- Nº 014/14: .22/03/2014. Instalación calefactor. 200€. Cliente: Carnicería Altara SL
Vencimiento: 22/04/2014
- 15.- Nº 015/14: .30/03/2014. Instalación calefactor. 210€. Cliente: Unai Casas
Vencimiento: 30/04/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- En el mismo trimestre, tuvo los siguientes gastos:

- 1.- Nº 024/14: .02/01/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA
Vencimiento: 20/01/2014
- 2.- Nº 045/14: .09/01/2014. Tarjetas y folletos.40€. Proveedor: Copistería Miñon SL
Vencimiento: 09/02/2014
- 3.- Nº 111/14: .12/01/2014. Gasolina. 50€. Proveedor: Repsol SA
Vencimiento: 12/01/2014
- 4.- Nº 987/14: .25/01/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia
25/02/2014
- 5.- Nº 023/14: .30/01/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social
Vencimiento: 30/01/2014
- 6.- Nº 876/14: .31/01/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA
Vencimiento: 31/01/2014
- 7.- Nº 098/14: .02/02/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/02/2014

8.- Nº 877/14: .10/02/2014. Luz y Agua. 190€. Proveedor: Endesa SL

Vencimiento: 28/02/2014

9.- Nº 056/14: .18/02/2014. Gasolina. 65€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 18/02/2014

10.- Nº 076/14: .25/02/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 25/03/2014

11.- Nº 879/14: .28/02/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 28/02/2014

12.- Nº 767/14: .28/02/2014. Teléfono y ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 28/02/2014

13.- Nº 045/14: .02/03/2014. Cerradura. 75€. Proveedor: Cerrajeros Calambre SL

Vencimiento: 30/03/2014

14.- Nº 032/14: .02/03/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 30/03/2014

15.- Nº 345/14: .12/03/2014. Gasolina. 50€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 12/03/2014

16.- Nº 879/14: 25/03/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 25/04/2014

17.- Nº 054/14: .30/03/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 30/03/2014

18.- Nº 112/14: .30/03/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 30/03/2014

19.- Nº 923/14: .30/03/2014. Servicios Legales. 2000€. Proveedor: Abogado Luis Olmo

Vencimiento: 30/04/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- Y en el mismo trimestre, realizó las siguientes inversiones:



- 1.- Nº 098/14: .04/01/2014. 3 Estantería, 2 mesas, 4 sillas, 2 armarios. 700€.
Proveedor: Ikea SA
Vencimiento: 04/01/2014
- 2.- Nº 067/14: .02/02/2014. Ordenador. 1200€. Proveedor: Bic Ordenadores SL
Vencimiento: 02/02/2014
- 3.- Nº 034/14: .28/02/2014. Fotocopiadora-Impresora. 800€. Proveedor: Bic Ordenadores SL
Vencimiento: 28/02/2014
- 4.- Nº 675/14: .15/03/2014. Rótulo. 650€. Proveedor: Ròtul Bcn SL
Vencimiento: 15/03/2014
- 5.- Nº 055/14: .29/03/2014. Herramientas varias. 660€. Proveedor: Vilbar SL
Vencimiento: 29/03/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

Durante el **segundo trimestre** de actividad en el ejercicio 2014, Ibrahim Ahram emitió las siguientes facturas por diferentes prestaciones de servicios y ventas:

- 1.- Nº 016/14: .03/04/2014. Reparación calefactor. 60€. Cliente: Mussham
Vencimiento: 03/05/2014
- 2.- Nº 017/14: .09/04/2014. Cambio de tuberías. 250€. Cliente: Carmen Estilo SL
Vencimiento: 09/05/2014
- 3.- Nº 018/14: .14/04/2014. Venta filtros tuberías. 100€. Cliente: Arnaldo Otamundi
Vencimiento: 14/05/2014
- 4.- Nº 019/14: .22/04/2014. Instalación tuberías lavabo. 120€. Cliente: BarHermanos SL
Vencimiento: 22/05/2014
- 5.- Nº 020/14: .28/04/2014. Instalación tuberías. 675€. Cliente: Deportes Ignacio SL
Vencimiento: 28/05/2014
- 6.- Nº 021/14: .02/05/2014. Instalación tuberías lavabo. 120€. Cliente: Centro ARME
Vencimiento: 02/06/2014

- 7.- Nº 022/14: .10/05/2014. Venta termostato. 500€. Cliente: Arnau Coll Crearinsa
Vencimiento: 10/06/2014
- 8.- Nº 023/14: .18/05/2014. Instalación aire. 445€. Cliente: Bar Alambra SL
Vencimiento: 18/06/2014
- 9.- Nº 024/14: .22/05/2014. Reparación tubería. 80€. Cliente: Genís Idor Antón
Vencimiento: 22/06/2014
- 10.- Nº 025/14: .28/05/2014. Instalación tuberías. 1.115€. Cliente: Hospital La Paz
Vencimiento: 28/06/2014
- 11.- Nº 026/14: .01/06/2014. Venta triple rejilla. 120€. Cliente: Nihan Hon Hui
Vencimiento: 01/07/2014
- 12.- Nº 027/14: .09/06/2014. Reparación tubería. 70€. Cliente: Ilustre Shop SL
Vencimiento: 09/07/2014
- 13.- Nº 028/14: .19/06/2014. Reparación tubería. 80€. Cliente: Centro Cordobés
Vencimiento: 19/07/2014
- 14.- Nº 029/14: .25/06/2014. Venta aire acondicionado. 600€. Cliente: Tánger SL
Vencimiento: 25/07/2014
- 15.- Nº 030/14: .30/06/2014. Instalación calefactor. 210€. Cliente: Andoni Cuadros
Vencimiento: 30/07/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- En el mismo trimestre, tuvo los siguientes gastos:

- 1.- Nº 026/14: .04/04/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA
Vencimiento: 20/04/2014
- 2.- Nº 145/14: .14/04/2014. Gasolina. 80€. Proveedor: Repsol SA
Vencimiento: 14/05/2014
- 3.- Nº 787/14: .24/04/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia
Vencimiento: 24/05/2014
- 4.- Nº 123/14: .30/04/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social



Vencimiento: 30/04/2014

5.- Nº 376/14: .31/04/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 31/04/2014

6.- Nº 078/14: .06/05/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/05/2014

7.- Nº 477/14: .13/05/2014. Luz y Agua. 120€. Proveedor: Endesa SL

Vencimiento: 30/05/2014

8.- Nº 086/14: .19/05/2014. Gasolina. 112€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 19/05/2014

9.- Nº 066/14: .23/05/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 23/06/2014

10. - Nº 679/14: .26/05/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 26/05/2014

11.- Nº 867/14: .27/05/2014. Teléfono y ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 27/05/2014

12.- Nº 065/14: .04/06/2014. Pintura. 112€. Proveedor: Arooyo Pintores SL

Vencimiento: 04/06/2014

13.- Nº 022/14: .12/06/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/06/2014

14.- Nº 445/14: .14/06/2014. Gasolina. 60€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 14/06/2014

15.- Nº 979/14: 24/06/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 24/07/2014

16.- Nº 056/14: 30/06/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 30/06/2014

17.- Nº 116/14: .30/06/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 30/06/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.



- Y en el mismo trimestre, realizó las siguientes inversiones:

1.- Nº 078/14: .08/04/2014. Herramientas. 180€, Proveedor: La Vilbar SL

Vencimiento: 08/04/2014

2.- Nº 067/14: .02/06/2014. Sofá oficina. 340€. Proveedor: Ikea SA

Vencimiento: 02/06/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- Durante el **tercer trimestre** de actividad en el ejercicio 2014, Ibrahim Ahram emitió las siguientes facturas por diferentes prestaciones de servicios y ventas:

1.- Nº 031/14: .03/07/2014. Cambio de tuberías. 250€. Cliente: José Luis Carrasco

Vencimiento: 03/08/2014

2.- Nº 032/14: .09/07/2014. Reparación tubería. 80€. Cliente: Papelería Cartón SL

Vencimiento: 09/08/2014

3.- Nº 033/14: .16/07/2014. Venta filtros tuberías. 100€. Cliente: Ignacio Disturbo

Vencimiento: 16/08/2014

4.- Nº 034/14: .20/07/2014. Reparación aire acond.. 100€. Cliente: Alhin Mastaff

Vencimiento: 20/08/2014

5.- Nº 035/14: .27/07/2014. Instalación tuberías. 475€. Cliente: Coisso SL

Vencimiento: 27/08/2014

6.- Nº 036/14: .02/08/2014. Instalación tuberías lavabo. 120€. Cliente: Carmen Lomar

Vencimiento: 02/09/2014

7.- Nº 037/14: .05/08/2014. Venta calefactor. 500€. Cliente: Enric Altamira

Vencimiento: 05/09/2014

8.- Nº 038/14: .04/09/2014. Venta triple rejilla. 120€. Cliente: Ashen Ashram Qun

Vencimiento: 04/10/2014

9.- Nº 039/14: .07/09/2014. Reparación termostato. 70€. Cliente: Andrés Calamo

07/10/2014

10.- Nº 040/14: .19/09/2014. Reparación tubería. 80€. Cliente: Centro ARME

Vencimiento: 19/10/2014

10.- Nº 041/14: .22/09/2014. Cambio rejilla calefactor. 200€. Cliente: Peluquería Nuri SL

Vencimiento: 22/10/2014

12.- Nº 042/14: .29/09/2014. Instalación calefactor. 110€. Cliente: Ian Costa

Vencimiento: 29/09/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- En el mismo trimestre, tuvo los siguientes gastos:

1.- Nº 023/14: .02/07/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/07/2014

2.- Nº 047/14: .09/07/2014. Tarjetas y folletos.40€. Proveedor: Copistería Miñon SL

Vencimiento: 09/07/2014

3.- Nº 117/14: .12/07/2014. Gasolina. 40€. Proveedor: Repsol

Vencimiento: 12/07/2014

4.- Nº 687/14: .25/07/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 25/08/2014

5.- Nº 013/14: .30/07/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 30/07/2014

6.- Nº 976/14: .31/07/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 31/07/2014

7.- Nº 096/14: .02/08/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/08/2014

8.- Nº 777/14: .11/08/2014. Luz y Agua. 180€. Proveedor: Endesa SL

Vencimiento: 30/08/2014

9.- Nº 076/14: .22/08/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 22/09/2014

10. - Nº 879/14: .23/08/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social
Vencimiento: 23/08/2014
- 10.- Nº 767/14: .28/08/2014. Teléfono y ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA
Vencimiento: 28/08/2014
- 12.- Nº 032/14: .02/09/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA
Vencimiento: 20/09/2014
- 13.- Nº 345/14: .14/09/2014. Gasolina. 50€. Proveedor: Repsol SA
Vencimiento: 14/09/2014
- 15.- Nº 879/14: 25/09/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia
Vencimiento: 25/10/2014
- 15.- Nº 054/14: .26/09/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social
Vencimiento: 26/09/2014
- 16.- Nº 112/14: .28/09/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA
Vencimiento: 28/09/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- Y en el mismo trimestre, realizó las siguientes inversiones:

*No realizó ninguna inversión en este trimestre

- Durante el **cuarto trimestre** de actividad en el ejercicio 2014, Ibrahim Ahram emitió las siguientes facturas por diferentes prestaciones de servicios y ventas:

- 1.- Nº 043/14: .02/10/2014. Cambio de tuberías. 250€. Cliente: Armando Diego
Vencimiento: 02/11/2014
- 2.- Nº 044/14: .09/10/2014. Reparación calefactor. 60€. Cliente: Ishan Peluquería SL
Vencimiento: 09/11/2014
- 3.- Nº 045/14: .13/10/2014. Venta filtros tuberías. 96€. Cliente: Cris Huyeras
Vencimiento: 22/11/2014



- 4.- Nº 046/14: .22/10/2014. Cambio rejilla. 30€. Cliente: Igo Márquez
Vencimiento: 22/11/2014
- 5.- Nº 047/14: .26/10/2014. Instalación tuberías. 475€. Cliente: Carnicería Alhar SL
Vencimiento: 26/11/2014
- 6.- Nº 048/14: .04/11/2014. Instalación tuberías lavabo. 220€. Cliente: Centro Mondito
Vencimiento: 04/12/2014
- 7.- Nº 049/14: .05/11/2014. Venta calefactor. 500€. Cliente: Andoni Zurriaga
Vencimiento: 05/12/2014
- 8.- Nº 050/14: .13/11/2014. Instalación tuberías. 445€. Cliente: Deportes Gómez SL
Vencimiento: 13/12/2014
- 9.- Nº 051/14: .21/11/2014. Reparación aire. 50€. Cliente: Carlos Roures
Vencimiento: 21/12/2014
- 10.- Nº 052/14: .22/11/2014. Instalación aires. 1.150€. Cliente: Construcar SL
Vencimiento: 22/12/2014
- 11.- Nº 053/14: .02/12/2014. Venta triple rejilla. 110€. Cliente: Daniel Cans
Vencimiento: 30/12/2014
- 12.- Nº 054/14: .08/12/2014. Reparación termostato. 80€. Cliente: Alba Márquiños
Vencimiento: 30/12/2014
- 13.- Nº 055/14: .16/12/2014. Reparación tubería. 90€. Cliente: Centro Coprom
Vencimiento: 30/12/2014
- 14.- Nº 056/14: .25/12/2014. Instalación calefactor. 220€. Cliente: Deportes Coní SL
Vencimiento: 30/12/2014
- 15.- Nº 057/14: .30/12/2014. Instalación calefactor. 205€. Cliente: Hassan Husseni
Vencimiento: 30/12/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- En el mismo trimestre, tuvo los siguientes gastos:

- 1.- Nº 025/14: .04/10/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA



Vencimiento: 20/10/2014

2.- Nº 115/14: .15/10/2014. Gasolina. 60€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 15/10/2014

3.- Nº 986/14: .26/10/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 26/11/2014

4.- Nº 027/14: .30/10/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 30/10/2014

5.- Nº 879/14: .31/10/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 31/10/2014

6.- Nº 092/14: .01/11/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/11/2014

7.- Nº 874/14: .10/11/2014. Luz y Agua. 180€. Proveedor: Endesa SL

Vencimiento: 31/12/2014

8.- Nº 056/14: .18/11/2014. Gasolina. 80€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 18/11/2014

9.- Nº 076/14: .26/11/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 26/12/2014

10. - Nº 979/14: .27/11/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 27/11/2014

11.- Nº 647/14: .28/11/2014. Teléfono y ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 28/11/2014

12.- Nº 032/14: .02/12/2014. Alquiler Local. 200€. Proveedor: Ages Inmuebles SA

Vencimiento: 20/12/2014

13.- Nº 347/14: .12/12/2014. Gasolina. 50€. Proveedor: Repsol SA

Vencimiento: 12/12/2014

14.- Nº 870/14: 25/12/2014. Seguro RC. 30€. Proveedor: Bankia

Vencimiento: 30/12/2014

15.- Nº 052/14: .30/12/2014. Cuota autónomos. 261,84€. Proveedor: Seguridad Social

Vencimiento: 30/12/2014

16.- Nº 114/14: .30/12/2014. Teléfono ADSL. 50€. Proveedor: Orange SA

Vencimiento: 30/12/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- Y en el mismo trimestre, realizó las siguientes inversiones:

1.- Nº 097/14: .04/11/2014. Herramientas varias. 260€, Proveedor: Vilbar SL
Vencimiento: 04/11/2014

*Los importes indicados son la base imponible, es decir, el precio que consta en la factura sin incluir el I.V.A.

- Además, arrastra del ejercicio anterior una cuota a compensar en concepto de liquidación de IVA de 57€.



- En relación a los datos descritos anteriormente, se rellenan a continuación los formularios de la herramienta VIVES GESTIÓN:

INGRESOS

Nº ORD	FECHA	Nº FACTURA	CIF/NIF/NIE	CLIENTE	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	% IVA	IVA	%IRPF	IRPF	TOTAL	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	02-01-14	001/14	68617581A	Antonio Mejado Huerta	Prestación de servicios	250,00	21	52,50	0	0,00	302,50	02-02-14	Cambio tuberías
2	08-01-14	002/14	B-65656563	Peluquería Alhan SL	Prestación de servicios	60,00	21	12,60	9	5,40	67,20	08-02-14	Reparación calefactor
3	14-01-14	003/14	97617581A	Carlos Modena	Ventas	100,00	21	21,00	0	0,00	121,00	14-02-14	Venta filtros tubería
4	20-01-14	004/14	X8980322E	Alhan Moussaidin	Prestación de servicios	30,00	21	6,30	0	0,00	36,30	20-02-14	Cambio rejilla calefacción
5	27-01-14	005/14	B-08097685	Carnicería Delicias SL	Prestación de servicios	675,00	21	141,75	9	60,75	756,00	27-02-14	Instalación tuberías
6	02-02-14	006/14	P-0816800G	Centro Cabañal	Prestación de servicios	120,00	21	25,20	9	10,80	134,40	02-03-14	Instalación tuberías lavabo
7	09-02-14	007/14	34435654A	Andrés Antón Gaiméz	Ventas	500,00	21	105,00	0	0,00	605,00	09-03-14	Venta calefactor
8	16-02-14	008/14	B-65644563	Deportes Gómez SL	Prestación de servicios	445,00	21	93,45	9	40,05	498,40	16-03-14	Instalación aire acondicionado
9	20-02-14	009/14	B-89303455	Genís Idor Anton	Prestación de servicios	50,00	21	10,50	0	0,00	60,50	20-03-14	Reparación tubería
10	26-02-14	010/14	B-34230950	Construcciones SL	Prestación de servicios	1.269,00	21	266,49	9	114,21	1.421,28	26-03-14	Instalación tuberías agua
11	01-03-14	011/14	X3453255F	Tereh Goh Gah	Ventas	120,00	21	25,20	0	0,00	145,20	01-04-14	Venta triple rejilla
12	08-03-14	012/14	B-42352645	Droguería Aida SL	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	9	7,20	89,60	08-04-14	Reparación termostato
13	17-03-14	013/14	P-0816800G	Centro Cabañal	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	9	7,20	89,60	17-04-14	Reparación tubería lavabo
14	22-03-14	014/14	B-42315657	Carnicería Altara SL	Prestación de servicios	200,00	21	42,00	9	18,00	224,00	22-04-14	Instalación calefactor
15	30-03-14	015/14	46533643C	Unai Casas Tartadoreso	Prestación de servicios	210,00	21	44,10	0	0,00	254,10	30-04-14	Instalación calefactor
16	03-04-14	016/14	X9830979F	Mussham	Prestación de servicios	60,00	21	12,60	0	0,00	72,60	03-05-14	Reparación calefactor
17	09-04-14	017/14	B-90383038	Carmen Estilo SL	Prestación de servicios	250,00	21	52,50	9	22,50	280,00	09-05-14	Cambio de tuberías
18	14-04-14	018/14	78635467S	Arnaldo Otamuníd	Ventas	100,00	21	21,00	0	0,00	121,00	14-04-14	Venta filtros tubería
19	22-04-14	019/14	B-9833035	Bar Hermanos SL	Prestación de servicios	120,00	21	25,20	9	10,80	134,40	22-05-14	Instalación tuberías
20	28-04-14	020/14	B-98312334	Deportes Ignacio SL	Prestación de servicios	675,00	21	141,75	9	60,75	756,00	28-05-14	Instalación tuberías
21	02-05-14	021/14	P-8930932G	Centro ARME	Prestación de servicios	120,00	21	25,20	9	10,80	134,40	02-06-14	Instalación tuberías
22	10-05-14	022/14	89876543V	Arnau Coll Crearinsa	Ventas	500,00	21	105,00	0	0,00	605,00	10-06-14	Venta termostato

23	18-05-14	023/14	B-89876423	Bar Alhambra SL	Prestación de servicios	445,00	21	93,45	9	40,05	498,40	18-06-14	Instalación aire
24	22-05-14	024/14	I89303455	Genís Idor Anton	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	0	0,00	96,80	22-06-14	Reparación tubería
25	28-05-14	025/14	A-46036984	Hospital La Paz	Prestación de servicios	1.115,00	21	234,15	9	100,35	1.248,80	28-06-14	Instalación tuberías
26	01-06-14	026/14	X9378934V	Nihan Hon Hui	Ventas	120,00	21	25,20	0	0,00	145,20	01-07-14	Venta triple rejilla
27	09-06-14	027/14	B-98746576	Ilustre Shop SL	Prestación de servicios	70,00	21	14,70	9	6,30	78,40	09-07-14	Reparación tubería
28	19-06-14	028/14	P-8938938G	Centro Cordobés	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	9	7,20	89,60	19-07-14	Reparación tubería
29	25-06-14	029/14	B-93876309	Tánger SL	Ventas	600,00	21	126,00	9	54,00	672,00	25-07-14	Venta arie acondicionado
30	30-06-14	030/14	78965712W	Andoni Cuadros	Prestación de servicios	210,00	21	44,10	0	0,00	254,10	30-07-14	Instalación calefactor
31	03-07-14	031/14	46389245S	José Luis Carasco	Prestación de servicios	250,00	21	52,50	0	0,00	302,50	03-08-12	Cambio tuberías
32	09-07-14	032/14	B-6782345	Papelería Cartón SL	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	9	7,20	89,60	09-08-14	Reparación tubería
33	16-07-14	033/14	56873412M	Ignacio Disturbo	Ventas	100,00	21	21,00	0	0,00	121,00	16-08-14	Venta filtros tubería
34	20-08-14	034/14	X7645756A	Alhin Mastaf	Prestación de servicios	100,00	21	21,00	0	0,00	121,00	20-08-14	Reparación aire
35	27-08-14	035/14	B-98757865	Coisso SL	Prestación de servicios	475,00	21	99,75	9	42,75	532,00	27-08-14	Instalacion aire
36	02-08-14	036/14	88908767U	Carmen Lomar	Prestación de servicios	120,00	21	25,20	0	0,00	145,20	02-09-14	Instalación tuberías lavabo
37	05-08-14	037/14	78678708S	Enric Altamira	Ventas	500,00	21	105,00	0	0,00	605,00	05-09-14	Venta calefactor
38	04-09-14	038/14	X9876767Y	Ashen Ashram Qun	Ventas	120,00	21	25,20	0	0,00	145,20	04-10-14	Venta triple rejilla
39	07-09-14	039/14	56780798I	Andrés Calamo	Prestación de servicios	70,00	21	14,70	0	0,00	84,70	07-10-14	Reparación termostato
40	19-09-14	040/14	P-8930932G	Centro ARME	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	9	7,20	89,60	19-10-14	Reparación tubería
41	22-09-14	041/14	B-45676706	Peluquería Nuri SL	Prestación de servicios	200,00	21	42,00	9	18,00	224,00	22-10-14	Cambio rejilla calefactor
42	29-09-14	042/14	45687897U	Ian Costa	Prestación de servicios	110,00	21	23,10	0	0,00	133,10	29-09-14	Instalación calefactor
43	02-10-14	043/14	78659434R	Armando Diego	Prestación de servicios	250,00	21	52,50	0	0,00	302,50	02-11-14	Cambio de tuberías
44	09-10-14	044/14	B-56973434	Ishan Peluquería SL	Prestación de servicios	60,00	21	12,60	9	5,40	67,20	09-11-14	Reparación calefactor
45	13-10-14	045/14	67898067R	Cris Huyeras	Ventas	96,00	21	20,16	0	0,00	116,16	22-11-14	Venta filtros tubería
46	22-10-14	046/14	89098998M	Igo Márquez	Prestación de servicios	30,00	21	6,30	0	0,00	36,30	22-11-14	Cambio de rejilla
47	26-10-14	047/14	B-78979676	Carnicería Alhar SL	Prestación de servicios	475,00	21	99,75	9	42,75	532,00	26-11-14	Instalación tuberías
48	04-11-14	048/14	P-9874545G	Centro Mondito	Prestación de servicios	220,00	21	46,20	9	19,80	246,40	04-12-14	Instalación tuberías lavabo
49	05-11-14	049/14	78990909T	Andoni Zurriaga	Ventas	500,00	21	105,00	0	0,00	605,00	05-12-14	Venta calefactor



50	13-11-14	050/14	B-87892231	Deportes Gómez SL	Prestación de servicios	445,00	21	93,45	9	40,05	498,40	13-12-14	Instalación tuberías
51	21-11-14	051/14	89854343M	Carlos Roures	Prestación de servicios	50,00	21	10,50	0	0,00	60,50	21-12-14	Reparación aire
52	22-11-14	052/14	B-89709098	Construcar SL	Prestación de servicios	1.150,00	21	241,50	9	103,50	1.288,00	22-12-14	Instalación aires acondicionados
53	02-12-14	053/14	67654363U	Daniel Cans	Ventas	110,00	21	23,10	0	0,00	133,10	30-12-14	Venta triple rejilla
54	08-12-14	054/14	78053475I	Alba Marquiñoas	Prestación de servicios	80,00	21	16,80	0	0,00	96,80	30-12-14	Reparación termostato
55	16-12-14	055/14	P-9098099G	Centro Coprom	Prestación de servicios	90,00	21	18,90	9	8,10	100,80	30-12-14	Reparación tubería
56	25-12-14	056/14	B-98778798	Deportes Coní SL	Prestación de servicios	220,00	21	46,20	9	19,80	246,40	30-12-14	Instalación calefactor
57	30-12-14	057/14	X7897898T	Hassan Hussemi	Prestación de servicios	205,00	21	43,05	0	0,00	248,05	30-12-14	Instalación calefactor

*Se aplica la retención del 9% de IRPF a los clientes que son sociedades y del 0% a clientes que son personas físicas dado que se trata de su primer año de actividad.

GASTOS

Nº ORD	FECHA	Nº FACTURA	CIF/NIF/NIE	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	% IVA	IVA	%IRPF	IRPF	TOTAL	FECHA	
												VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	02-01-14	024/14	A-42352645	AGES INMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-01-14	Alquiler local
2	09-01-14	045/14	B-98093093	COPISTERIA MIÑÓN SL	Publicidad y relaciones públicas	40,00	21	8,40		0,00	48,40	09-02-14	Tarjetas y folletos
3	12-01-14	111/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	50,00	21	10,50		0,00	60,50	12-01-14	Gasolina
4	25-01-14	987/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	25-02-14	Seguro RC
5	30-01-14	023/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-01-14	Cuota autónomo
6	31-01-14	876/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	31-01-14	Teléfono ADSL
7	02-02-14	098/14	A-42352645	AGES INMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-02-14	Alquiler local
8	10-02-14	876/14	B-82846817	ENDESA SL	Suministros	190,00	21	39,90		0,00	229,90	28-02-14	Luz y agua
9	18-02-14	056/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	65,00	21	13,65		0,00	78,65	18-02-14	Gasolina
10	25-01-14	076/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	25-03-14	Seguro RC
11	28-02-14	879/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	28-02-14	Cuota autónomo
12	28-02-14	767/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	28-02-14	Teléfono ADSL
13	02-03-14	045/14	A-35534543	CERRAJEROS CALAMBRE SL	Reparaciones y conservación	75,00	21	15,75		0,00	90,75	30-03-14	Cerradura
14	02-03-14	032/14	A-42352645	AGES INMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-03-14	Alquiler local
15	12-03-14	345/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	50,00	21	10,50		0,00	60,50	12-03-14	Gasolina
16	25-03-14	879/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	25-04-14	Seguro RC
17	30-03-14	054/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-03-14	Cuota autónomo
18	30-03-14	112/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	30-03-14	Teléfono ADSL
19	30-03-14	923/14	75849345S	ABOGADO LUIS OLMO	Servicios profesionales	2.000,00	21	420,00	21	420,00	2.000,00	30-04-14	Servicios Legales
20	04-04-14	026/14	A-42352645	AGES INMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-04-14	Alquiler local
21	14-04-14	145/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	80,00	21	16,80		0,00	96,80	14-05-14	Gasolina
22	24-04-14	787/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	24-05-14	Seguro RC



23	30-04-14	123/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-04-14	Cuota autónomo
24	31-04-14	376/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	31-04-14	Teléfono ADSL
25	06-05-14	078/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-05-14	Alquiler local
26	13-05-14	477/14	B-82846817	ENDESA SL	Suministros	120,00	21	25,20		0,00	145,20	30-05-14	Luz y agua
27	19-05-14	086/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	112,00	21	23,52		0,00	135,52	19-05-14	Gasolina
28	23-05-14	066/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	23-06-14	Seguro RC
29	26-05-14	679/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	26-05-14	Cuota autónomo
30	27-05-14	867/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	27-05-14	Teléfono ADSL
31	04-06-14	065/14	B-87645676	AROOYO PINTORES SL	Reparaciones y conservación	112,00	21	23,52		0,00	135,52	04-06-14	Pintar Local
32	12-06-14	022/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-06-14	Alquiler local
33	14-06-14	445/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	60,00	21	12,60		0,00	72,60	14-06-14	Gasolina
34	24-06-14	979/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	24-07-14	Seguro RC
35	30-06-14	056/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-06-14	Cuota autónomo
36	30-06-14	116/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	30-06-14	Teléfono ADSL
37	02-07-14	023/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-07-14	Alquiler local
38	09-07-14	047/14	B-98093093	COPISTERIA MIÑON SL	Publicidad y relaciones públicas	40,00	21	8,40		0,00	48,40	09-07-14	Tarjetas y folletos
39	12-07-14	117/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	40,00	21	8,40		0,00	48,40	12-07-14	Gasolina
40	25-07-14	687/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	25-08-14	Seguro RC
41	30-07-14	013/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-07-14	Cuota autónomo
42	31-07-14	976/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	31-07-14	Teléfono ADSL
43	02-08-14	096/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-08-14	Alquiler local
44	11-08-14	777/14	B-82846817	ENDESA SL	Suministros	180,00	21	37,80		0,00	217,80	30-08-14	Luz y agua
45	22-08-14	076/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	22-09-14	Seguro RC
46	23-08-14	879/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	23-08-14	Cuota autónomo
47	28-08-14	767/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	28-08-24	Teléfono ADSL
48	02-09-14	032/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-09-14	Alquiler local
49	14-09-14	345/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	50,00	21	10,50		0,00	60,50	14-09-14	Gasolina

50	25-09-14	879/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	25-10-14	Seguro RC
51	26-09-14	054/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	26-09-14	Cuota autónomo
52	28-09-14	112/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	28-09-14	Teléfono ADSL
53	04-10-14	025/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-10-14	Alquiler local
54	15-10-14	115/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	60,00	21	12,60		0,00	72,60	15-10-14	Gasolina
55	26-10-14	986/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	26-11-14	Seguro RC
56	30-10-14	027/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-10-14	Cuota autónomo
57	31-10-14	879/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	31-10-14	Teléfono ADSL
58	01-11-14	092/14	C-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-11-14	Alquiler local
59	10-11-14	874/14	B-82846817	ENDESA SL	Suministros	180,00	21	37,80		0,00	217,80	31-12-14	Luz y agua
60	18-11-14	056/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	80,00	21	16,80		0,00	96,80	18-11-14	Gasolina
61	26-11-14	076/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	26-12-14	Seguro RC
62	27-11-14	979/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	27-11-14	Cuota autónomo
63	28-11-14	647/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	28-11-14	Teléfono ADSL
64	02-12-14	032/14	A-42352645	AGES IMMUEBLES SA	Arrendamientos y cánones	200,00	21	42,00	21	42,00	200,00	20-12-14	Alquiler local
65	12-12-14	347/14	A-78374725	REPSOL SA	Transportes	50,00	21	10,50		0,00	60,50	12-12-14	Gasolina
66	25-12-14	870/14	A-14010342	BANKIA	Primas de seguros	30,00	0	0,00		0,00	30,00	30-12-14	Seguro RC
67	30-12-14	052/14	Q-2827003A	SEGURIDAD SOCIAL	Seguridad Social	261,84	0	0,00		0,00	261,84	30-12-14	Cuota autónomo
68	30-12-14	114/14	A-82009812	ORANGE SA	Suministros	50,00	21	10,50		0,00	60,50	30-12-14	Teléfono ADSL

- INVERSIONES

Nº ORD	FECHA ALTA	Nº FACTURA	CIF/NIF/NIE	PROVEEDOR	CONCEPTO	BASE IMPONIBLE	% IVA	IVA	TOTAL	FECHA VENCIMIENTO
1	04-01-14	098/14	A-42525233	IKEA SA	Instalaciones y mobiliario	700,00	21	147,00	847,00	04-01-14
2	02-02-14	067/14	B-09458450	BIC ORDENADORES SL	Equipos informáticos	1.200,00	21	252,00	1.452,00	02-02-14
3	28-02-14	034/14	B-95478473	BIC ORDENADORES SL	Equipos informáticos	800,00	21	168,00	968,00	28-02-14
4	15-03-14	675/14	B-84040494	RÒTUL BCN SL	Instalaciones y mobiliario	650,00	21	136,50	786,50	15-03-14
5	29-03-14	055/14	B-45984048	VILBAR SL	Útiles y herramientas	660,00	21	138,60	798,60	29-03-14
6	08-04-14	078/14	B-45984048	VILBAR SL	Útiles y herramientas	180,00	21	37,80	217,80	08-04-14
7	02-06-14	067/14	A-42525233	IKEA SA	Instalaciones y mobiliario	340,00	21	71,40	411,40	02-06-14
8	04-11-14	097/14	B-45984048	VILBAR SL	Útiles y herramientas	260,00	21	54,60	314,60	04-11-14

% AMORT	AÑOS AMORT	FIN AMORT	FECHA BAJA	31-3-14	30-6-14	30-9-14	31-12-14	AMORT ANUAL
10,00%	10,0	02-01-24		17,50	17,50	17,50	17,50	70,00
26,00%	3,8	06-12-17		78,00	78,00	78,00	78,00	312,00
26,00%	3,8	01-01-18		52,00	52,00	52,00	52,00	208,00
10,00%	10,0	12-03-24		16,25	16,25	16,25	16,25	65,00
30,00%	3,3	27-07-17		49,50	49,50	49,50	49,50	198,00
30,00%	3,3	06-08-17		0,00	13,50	13,50	13,50	40,50
10,00%	10,0	30-05-24		0,00	8,50	8,50	8,50	25,50
30,00%	3,3	04-03-18		0,00	0,00	0,00	19,50	19,50

*En caso de inversiones inferiores a 600€, pueden contabilizarse e incorporarse como GASTOS de acuerdo con la legislación vigente.



- Una vez rellenados los formularios de ingresos, gastos e inversiones, la propia herramienta calcula los informes de Resultados, Liquidación IVA y Liquidación IRPF:

RESULTADOS

INGRESOS	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
Ventas	720,00	1.320,00	720,00	706,00	3.466,00
Prestación de servicios	3.469,00	3.225,00	1.485,00	3.275,00	11.454,00
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	4.189,00	4.545,00	2.205,00	3.981,00	14.920,00
GASTOS	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
Compras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	600,00	600,00	600,00	600,00	2.400,00
Reparaciones y conservación	75,00	112,00	0,00	0,00	187,00
Servicios profesionales	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Transportes	165,00	252,00	90,00	190,00	697,00
Primas de seguros	90,00	90,00	90,00	90,00	360,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad y relaciones públicas	40,00	0,00	40,00	0,00	80,00
Suministros	340,00	220,00	330,00	330,00	1.220,00
Otros servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguridad Social	785,52	785,52	785,52	785,52	3.142,08
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	213,25	235,25	235,25	254,75	938,50
TOTAL GASTOS	4.308,77	2.294,77	2.170,77	2.250,27	11.024,58
RESULTADO	-119,77	2.250,23	34,23	1.730,73	3.895,42

LIQUIDACIÓN IVA

IVA DEVENGADO					
	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
BASES IMPONIBLES					
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	4.189,00	4.545,00	2.205,00	3.981,00	14.920,00
TOTAL	4.189,00	4.545,00	2.205,00	3.981,00	14.920,00
CUOTAS DEVENGADAS					
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	879,69	954,45	463,05	836,01	3.133,20
TOTAL	879,69	954,45	463,05	836,01	3.133,20
IVA DEDUCIBLE					
	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
BASES IMPONIBLES					
Gastos	3.220,00	1.184,00	1.060,00	1.120,00	6.584,00
Bienes de inversión	4.010,00	520,00	0,00	260,00	4.790,00
TOTAL	7.230,00	1.704,00	1.060,00	1.380,00	11.374,00
CUOTAS DEDUCIBLES					
Gastos	676,20	248,64	222,60	235,20	1.382,64
Bienes de inversión	842,10	109,20	0,00	54,60	1.005,90
TOTAL	1.518,30	357,84	222,60	289,80	2.388,54



LIQUIDACIONES IVA					
IVA	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
IVA Devengado	879,69	954,45	463,05	836,01	3.133,20
IVA Deducible	1.518,30	357,84	222,60	289,80	2.388,54
Resultado del periodo	-638,61	596,61	240,45	546,21	744,66
Cuotas a compensar	57,00*	695,61	99,00	0,00	0,00
RESULTADO	0,00	0,00	141,45	546,21	744,66

* En la casilla perteneciente al 1er trimestre de cuotas a compensar debe escribirse, si existe, el IVA a compensar del 4º trimestre del ejercicio anterior (en este caso 57€).

LIQUIDACIONES IRPF

PAGOS FRACCIONADOS IRPF					
IRPF	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
Ingresos	3.989,00	3.989,00	3.989,00	3.989,00	3.989,00
Gastos	4.308,77	4.522,02	4.735,27	4.948,52	4.948,52
Rendimiento 20%	-319,77	-533,02	-746,27	-959,52	-959,52
Pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retenciones soportadas	263,61	263,61	263,61	263,61	263,61
Resultado acumulado	-263,61	-263,61	-263,61	-263,61	-263,61
RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA IRPF					
BASES	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
Rendimientos de arrendamientos	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00
Rendimientos de actividades económicas	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
TOTAL	2.600,00	0,00	0,00	0,00	2.600,00
RETENCIONES	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ANUAL
Rendimientos de arrendamientos	126,00	0,00	0,00	0,00	126,00
Rendimientos de actividades económicas	420,00	0,00	0,00	0,00	420,00
TOTAL	546,00	0,00	0,00	0,00	546,00